

Enseñanzas de San Agustín de Hipona para la labor Docente: Virtud, Ciencia y Caridad

Teachings of Saint Augustine of Hippo for Teaching: Virtue, Science and Charity

Rubén D. Collantes G.

Universidad Tecnológica OTEIMA, Panamá

rdcg31@hotmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-6094-5458>

DOI <https://doi.org/10.48204/contacto.v3n2.4488>

Recibido: 19/07/2023

Aceptado: 26/08/2023

RESUMEN

San Agustín de Hipona, Doctor de la Iglesia Católica, es reconocido por su legado de conocimientos; siendo *Virtud, Ciencia y Caridad* el lema con el cual los agustinos se identifican. Sin embargo, ¿cómo esto puede ayudar al Docente en su labor? El objetivo del presente ensayo es reflexionar sobre estos aspectos. Se consultó un total de 30 documentos, abordando como ejes temáticos las virtudes morales en el ámbito docente, cómo se relacionan la ciencia y la sabiduría y por qué el proceso enseñanza-aprendizaje siempre debe ir acompañado de la caridad. De acuerdo con el análisis, las virtudes morales más relevantes y aplicables en el ámbito docente son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza; mientras que otras virtudes son gobernadas por las primeras. La ciencia por sí misma es limitada, por lo que la sabiduría la complementa de manera práctica y aplicable a la vida misma. La caridad, entendida como el interés genuino en ayudar a los demás, debe ser el norte en el proceso enseñanza-aprendizaje, porque la educación es una vocación de servicio. En conclusión, las enseñanzas de San Agustín de Hipona pueden fortalecer el ejercicio docente, pudiendo impactar positivamente en los estudiantes y la sociedad.

Palabras clave: Agustino, educación, proceso enseñanza-aprendizaje, virtudes morales.

ABSTRACT

Saint Augustine of Hippo, Doctor of the Catholic Church, is recognized for his legacy of knowledge; *Virtue, Science and Charity* being the motto with which the Augustinians identify

themselves. However, how can this help the Teacher in his work? The aim of this essay is to reflect on these aspects. A total of 30 documents were consulted, addressing as thematic axes the moral virtues in the teaching field, how science and wisdom are related and why the teaching-learning process must always be accompanied by charity. According to the analysis, the most relevant and applicable moral virtues in teaching are prudence, justice, strength and temperance; while other virtues are governed by the first ones. Science by itself is limited, so wisdom complements it in a practical way and is applicable to life itself. Charity, understood as the genuine interest in helping others, must be the north in the teaching-learning process, because education is a vocation of service. In conclusion, the teachings of Saint Augustine of Hippo can strengthen the teaching profession, potentially having a positive impact on students and society.

Keyword: Agustinian, education, moral virtues, teaching-learning process.

Introducción

San Agustín de Hipona (354-430 d. C.), es reconocido como uno de los más grandes pensadores de la Iglesia Católica y de la historia, porque fue leal a sí mismo en su búsqueda de la verdad, lo cual lo llevó a una evolución y conversión profunda de su ser que se tradujo en un giro copernicano en el pensamiento cristiano de occidente (Gómez, 2017). Además, con una ferviente vocación docente, hizo suya la herramienta pedagógica llamada *decorum*, mediante la cual apelaba a la inteligencia, sentimientos y trasfondo personal de los estudiantes, para una vez establecida la empatía el proceso de enseñanza-aprendizaje fuese exitoso (Agustinos Recoletos, 2019).

Por otra parte, Ortega (2016), hizo eco de la preocupación sobre la intención de deshumanizar la educación mediante la mercantilización y el incremento de la pobreza. Sobre lo primero, Cortez (2017), mencionó cómo el sistema de algunas instituciones de educación superior ubica a los estudiantes como simple mercancía educativa, descuidándose la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y en algunos casos los docentes dedicándose solamente a coleccionar títulos en lugar de desarrollar una entrega sincera en su labor formativa; lo cual se traduce en una menor producción científica. Frente a esto, Lara (2023), remarcó el esfuerzo de algunas instituciones educativas, como la Universidad Tecnológica OTEIMA, en que los estudiantes desarrollen investigación en el aula para dar respuesta a los problemas confrontados en el entorno.

Recientemente se han desarrollado trabajos en los cuales se presentan las competencias requeridas por los docentes en el nuevo milenio (Collantes y Jerkovic, 2022), así como un decálogo propuesto para el extensionista agropecuario en la nueva era (Collantes, 2023); en ambos estudios se concluyó que en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, los facilitadores deben contar con un estricto código de ética, motivar a los participantes y desarrollar empatía y comunicación asertiva. Estas propuestas son próximas al modelo pedagógico desarrollado por el Santo de Hipona, el cual, según Agustinos Recoletos (2019), al presentar con interés una temática a tratar, los estudiantes lo

tomarán con interés; lo cual concuerda con Collantes y Jerkovic (2022), quienes enfatizaron que la actitud del docente es un elemento orientador importante al utilizar los medios didácticos.

El presente trabajo tiene por objetivo reflexionar sobre cómo las enseñanzas de San Agustín pueden ayudar a mejorar el desempeño docente. Para ello, se consultó un total de 30 documentos, desarrollando como ejes temáticos: i) Las virtudes morales en el ámbito docente; ii) ¿Cómo se relacionan la ciencia y la sabiduría?; iii) ¿Por qué el proceso de enseñanza-aprendizaje siempre debe ir acompañado de la caridad? Las fuentes fueron ubicadas mediante Google Scholar y ResearchGate, siendo seleccionadas por su pertinencia con la temática abordada en este escrito.

Las virtudes morales en el ámbito docente

De acuerdo con Escuela de la Fe (2023), la dimensión moral de las personas implica vivir las virtudes morales; siendo identificadas como virtudes cardinales las siguientes:

- **Prudencia.** Ayuda a discernir en toda situación el verdadero bien la elección de medios correcta, permitiendo aplicar sin error los principios morales a los casos particulares, superando dudas sobre el bien y el mal.
- **Justicia.** Consiste en dar a cada quien lo que le corresponde. La persona justa se distingue por la rectitud habitual de sus pensamientos y de su conducta con el prójimo. Esta virtud permite además ser objetivos con la autocrítica y poder identificar puntos de mejora.
- **Fortaleza.** Asegura ante la adversidad mantenerse firme y ser constante en la búsqueda del bien; está estrechamente relacionada con la voluntad y permite superar conductas no apropiadas como el desánimo, la frustración, la envidia, la crítica destructiva, entre otras.
- **Templanza.** Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad; es decir, garantiza la verdadera libertad de la persona y el equilibrio, al no ser presa de bajas pasiones.

Según Barro (2023), al desempeñar un papel público, los educadores son también responsables del avance de un país, por lo que su destino personal está ligado con la buena marcha de lo privado y lo público; por lo que la práctica de la prudencia ayuda a evitar tensiones sociales y propicia un desarrollo equilibrado de la comunidad. En este sentido, El Blog de IMF Business School (2023), la prudencia permite al buen docente conocer su papel y saber en qué terreno debe manejarse, tanto en lo que respecta al nivel formativo de los estudiantes como al entorno social.

De acuerdo con González-Calixto et al. (2016), los docentes deben ser conscientes del principio de justicia en el aula y de su responsabilidad moral para que el diseño y ejecución de la asignatura cuente con condiciones equitativas y se propicie un ambiente apropiado para el proceso de enseñanza-aprendizaje con todos los estudiantes. Montané (2015), abordó cómo la justicia social (referida a la igualdad de oportunidades y de derechos humanos más allá de la tradicional

justicia legal), impacta en la educación, identificando como retos por atender: i) La crisis de los estados sociales y del bienestar (como consecuencia de la globalización neoliberal); ii) Comprender las implicaciones de las teorías de la justicia global y el desplazamiento de los marcos; iii) Pertinencia del conocimiento y la acción socio-educativa; iv) Relaciones basadas en el reconocimiento; v) La justicia cognitiva en los contextos académicos y sociales; vi) Trabajar colectivamente por la justicia social.

Otra interpretación de la fortaleza como virtud se traduce en aquellas habilidades y destrezas que el buen docente necesita; si bien se han sugerido propuestas del perfil deseable para la nueva era (Collantes y Jerkovic, 2022). la capacidad de desarrollar investigación es posiblemente de las más importantes. Según Ballesteros (2021), la educación superior del docente podrá cumplir la misión de formar profesionales competentes, siempre y cuando realice constantemente investigación a la par con la docencia, teniendo en cuenta la imaginación del estudiante, unida a la madurez y experiencia del docente investigador, en aras de contribuir con la solución de problemas identificados en su entorno.

La templanza, al igual que la fortaleza, permiten consolidar el autodomínio y equilibrio anímico y emocional en el docente, dado que el manejo de las emociones es determinante para escoger apropiadamente las palabras, los gestos y movimientos que pueden marcar, aunque a veces no se percibe fácilmente, la efectividad de la comunicación docente-estudiantes (Rojas, 2011). Si bien hasta este punto se han mencionado las principales virtudes morales (cardinales), aplicables en el ámbito docente, eso no excluye el cultivar otras que sean vinculantes, como el ser disciplinado, tolerante, empático, creativo y dinámico (Collantes y Jerkovic, 2022). Garcés (2015), repasó las enseñanzas de Aristóteles respecto a las virtudes, las cuales se aprenden mediante los buenos hábitos, la formación, la experiencia y el tiempo para cultivarlas. Más aún, Martí (2012), afirmó que las virtudes morales son clave para el perfeccionamiento espiritual y crecimiento personal; los cuales, como bien señaló Barro (2023), se proyectan hacia los demás.

¿Cómo se relacionan la ciencia y la sabiduría?

La ciencia (entender el conocimiento de las verdades últimas en un género), guarda estrecha relación con la sabiduría (entender el conocimiento de las causas supremas mediante el juicio correcto y orden de todas las verdades) y con el *intellectus* (entender el conocimiento de las verdades evidentes); por lo que no se distinguen por igual entre sí, sino que existe cierto orden entre ellas que constituye un tipo de todo potencial (Martí, 2012). Por su parte, Peral (2006), señaló que la ciencia se basa en datos, medidas y conocimiento de fenómenos; mientras que la sabiduría es una actitud frente a la vida que conlleva crecimiento, serenidad y armonía. En palabras de Calvo (2000), la diferencia verdadera entre ciencia y sabiduría está en referir a la primera el conocimiento racional temporal y a la segunda el conocimiento intelectual de las realidades eternas.

De acuerdo con el agustino recoleto Enrique Eguiarte, además del conocimiento científico desde la perspectiva humana, también es importante la sabiduría para poder empatizar (Agustinos Recoletos, 2019). Según Ferrer y Román (s. f.), el cristianismo fue para San Agustín el cierre de la filosofía, interpretada como sabiduría, por lo que para el Santo de Hipona sabiduría era sabiduría cristiana y filosofía era religión; sin embargo, los principios agustinos no son una doctrina más, dado que son filosofía verdadera y sabiduría que logró con la fe cristiana su plenitud. Por su parte, González y Andrés (2019), señalaron que la gestión del conocimiento responde a lo que requiere la sociedad del conocimiento, siendo el talento humano (docentes en este caso), los responsables de lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje se dé de manera contextualizada y funcional.

Según Jáñez (2021), la conversión de San Agustín al cristianismo cambia radicalmente su vida y lo dota de gracia, interpretada como sabiduría y de entendimiento de las sagradas escrituras. Tomando este modelo, los docentes deben no sólo reproducir contenidos, sino dotarlos de una interpretación propia que sirva de manera eficaz y asertiva al estudiante, para que no sea tomado como un ejercicio meramente teórico o “hacer ciencia por ciencia”. La sabiduría debe ser entonces, la brújula que guíe la gestión apropiada del conocimiento en el proceso enseñanza-aprendizaje.

¿Por qué el proceso de enseñanza-aprendizaje siempre debe ir acompañado de la caridad?

Palacios et al. (2010), citaron las enseñanzas de María Montessori, respecto a cómo la educación debe adaptarse a la naturaleza del niño, destacando valores como la cooperación, la caridad, el altruismo, las virtudes sociales y la vida moral, facilitando la libertad de expresión y una vida social en el aula. Esto concuerda con el *decorum* de San Agustín (Agustinos Recoletos, 2019), porque al partir de inquietudes comunes, esto facilita el entendimiento y captar el interés de los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, los centros educativos agustinianos se caracterizan por un aprendizaje progresivo que conduce al conocimiento de toda la realidad, especialmente del hombre y de Dios; así como una apertura sincera y noble a las personas para constituir una sociedad fraterna y solidaria (Colegio San Agustín Panamá, 2019).

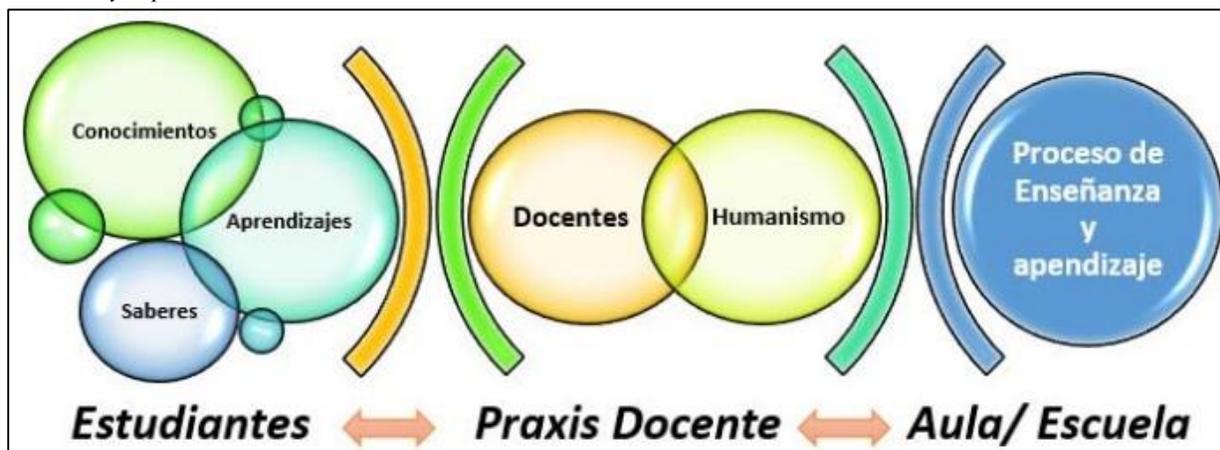
Por su parte, Esteban (2021), enfatizó la importancia de la caridad en la formación de los niños, dado que fomenta el deseo de ser solidarios y la colaboración; siendo esto último de vital importancia para la resolución de problemas en la sociedad. De acuerdo con Giraldo y Ruiz (2019), la solidaridad brinda las condiciones necesarias para potenciar capacidades y que las personas puedan vivir la vida que estiman y valoran.

Entendiendo que la caridad es una manifestación sincera de amor hacia las personas, en especial hacia los más jóvenes en formación (Llera, 2023), el docente debe comprender que cada persona es diferente y, por tanto, tendrán necesidades e intereses particulares que apropiadamente encausados, pueden derivar en experiencias fructíferas y renovadoras para todos los que participan del proceso formativo. Al abordar el amor en el contexto educativo, en especial en la educación

primaria, se debe interpretar como algo implícito para la formación integral y holística de seres humanos (Figura 1), contribuyendo con su fortalecimiento espiritual y emocional (López, 2019).

Figura 1

El docente y la práctica humanista en el aula



Fuente: López (2019).

Por otro lado, García-Rangel et al. (2014), indicaron que en la relación docente-estudiantes suele predominar el respeto y la cordialidad, pero que se pueden confrontar dificultades como las características individuales, el interés, la disposición y el compromiso de estudiantes y docente, si se tienen grupos numerosos o si el docente no motiva apropiadamente a sus estudiantes, por citar algunos. Sumado a estas limitantes, la pandemia por COVID-19 obligó a los centros educativos a apoyarse en la modalidad virtual y en línea (sincrónica), pero según Arítón et al. (2020), esto ha agravado las brechas sociales, económicas y tecnológicas entre los alumnos, dado que, en un proceso formativo integral, el contacto humano es fundamental y no se puede reducir la participación del alumnado a un mero número de indicadores e interacciones con las plataformas.

Si bien en el presente estudio queda de manifiesto la concordancia y compatibilidad de las enseñanzas de San Agustín con la buena labor docente en diferentes niveles formativos, es meritorio señalar que en otras disciplinas como el Karate estilo Shotokan también existen similitudes de criterios, como el lema del dojo establecido por el Maestro Gichin Funakoshi: Buscar un carácter perfecto, ser leal, esforzarse, respetar a los demás y abstenerse de la violencia (Collantes, 2022). En estas máximas se reflejan las cuatro virtudes morales cardinales (prudencia, justicia, fortaleza y templanza). Inclusive, uno de los katas más representativo del Karate es Jion, traducido como *Amor y Bondad*; el cual según lo investigado por Collantes (2019), recibió su nombre en honor a un templo, nombrado a su vez en honor a un monje budista (Jion Daishi).

Conclusiones

Del presente trabajo se puede concluir que las enseñanzas de San Agustín de Hipona son compatibles con el buen ejercicio docente, el cual debe tener como norte la búsqueda de la verdad y el empleo de recursos pedagógicos apropiados en los diferentes niveles y ámbitos formativos. Es decir, la finalidad de todo proceso enseñanza-aprendizaje debe ser la formación integral de seres humanos, que puedan cultivar virtudes, desarrollar conocimiento científico acompañado por la sabiduría y siempre estar en capacidad de preocuparse de manera genuina por los demás, dado que el respeto, la confianza y la colaboración son pilares fundamentales para toda sociedad exitosa.

Agradecimientos

El autor expresa su más sincero agradecimiento a Sor María De Gracia, por iniciarlo en la doctrina agustiniana. Al Colegio San Agustín de Panamá, por la formación científica y humana recibida. A Luis Ricardo Romero, por los intercambios compartidos sobre la materia.

Referencias bibliográficas

- Agustinos Recoletos. (2019). *Para San Agustín no solo es importante la ciencia sino también la sabiduría*. <https://www.agustinosrecoletos.com/2019/02/san-agustin-acompanamiento-alumno-profesor/>
- Ariton, R., Peña, S., Arias, L. y Calvo, D. (2020). *La deshumanización de las clases online*. Variación 21. <https://variacionxxi.com/2020/12/09/deshumanizacion-clases-online/>
- Ballesteros, N. (2021). *La importancia del docente para los estudiantes*. Universidad del Istmo, Panamá. <https://www.udelistmo.edu/blogs/la-importancia-del-docente-para-los-estudiantes>
- Barro, J. (2023). *La Prudencia del Educador Católico*. Catholic.net. <https://es.catholic.net/op/articulos/43021/cat/28/la-prudencia-del-educador-catolico.html#modal>
- Calvo, F. (2000). La sabiduría en San Agustín de Hipona y su actualidad. *Revista de Marina*, (3), 265-272. <https://revistamarina.cl/revistas/2000/3/fcalvoa.pdf>
- Colegio San Agustín Panamá. (2019). *Un Colegio Agustiniano*. <https://colegiosanagustin.edu.pa/el-colegio/un-colegio-agustiniano/>
- Collantes, R. (2019). Jion: Revisión del Kata y dos Bunkai. [Tesis de Nidan, Traditional Shotokan Karate Panamá]. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.33344.81929>
- Collantes, R. (2022). Karate tradicional: medio de integración familiar y social. *Revista Científica Orbis Cognitiona*, 6(2), 126-141. https://revistas.up.ac.pa/index.php/orbis_cognita/article/view/3123
- Collantes, R. (2023). El extensionista agropecuario en el nuevo milenio: una revisión. *Llalliq*, 3(1), 83-96. <https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/article/view/1037>

- Collantes, R. y Jerkovic, M. (2022). Competencias digitales docentes en el nuevo milenio: retos por superar. *Llalliq*, 2(2), 222-235. <https://revistas.unasam.edu.pe/index.php/llalliq/article/view/961>
- Cortez, S. (2017). *Universidad y mercantilización*. La Estrella de Panamá. <https://www.laestrella.com.pa/opinion/columnistas/170215/universidad-mercantilizacion>
- El Blog de IMF Business School (2023). *¿Cuáles son las cualidades que debe tener un buen docente?* El blog de IMF – IMF International Business School (IMF Smart Education). <https://blogs.imf-formacion.com/blog/corporativo/educacion-imf/cuales-son-las-cualidades-que-debe-tener-un-buen-docente/>
- Escuela de la Fe. (2023). *Las virtudes morales*. Escuela de la Fe. <https://es.catholic.net/op/articulos/6823/cat/169/las-virtudes-morales.html#modal>
- Esteban, E. (2021). *La caridad. Educar en valores a los niños*. Guía Infantil. <https://www.guiainfantil.com/articulos/educacion/valores/la-caridad-educar-en-valores-a-los-ninos/>
- Ferrer, U. y Román, A. (s. f.). *San Agustín de Hipona*. Universidad de Murcia, ES. <https://www.um.es/urbanoferrer/documentos/Agustin.pdf>
- Garcés, L. (2015). La virtud aristotélica como camino de excelencia humana y las acciones para alcanzarla. *Discusiones Filosóficas*, 16(27), 127-146. <https://doi.org/10.17151/difil.2015.16.27.9>
- García-Rangel, E., García, A. y Reyes, J. (2014). Relación maestro alumno y sus implicaciones en el aprendizaje. *Ra Ximhai*, 10(5), 279-290. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134019.pdf>
- Gómez, G. (2017). *San Agustín: fe y razón*. CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20170831090004/San-Agustin-Fe-y-Razon.pdf>
- González, B. y Andrés, A. (2019). La gestión del conocimiento en la práctica docente: particularidades e implicaciones en la educación. *Revista CIEG*, (40), 27-40. [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.40%20\(27-40\)-Bornachera%20Alex_articulo_id540.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.40%20(27-40)-Bornachera%20Alex_articulo_id540.pdf)
- González-Calixto, M., Patarroyo-Durán, N. y Carreño-Bodensiek, C. (2016). Principio de justicia en el aula y responsabilidad moral del docente frente a los estilos de aprendizaje. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 7(2), 241-253. <https://doi.org/10.19053/20278306.v7.n2.2017.4497>
- Jáñez, T. (2021). La persona humana, relación religada en San Agustín. *Estudio Agustiniiano*, 56(1), 5-36. <http://dx.doi.org/10.53111/estagus.v56i1.38>
- Lara, K. (2023). *Investigación en los centros universitarios gana fuerza*. Panamá América. <https://www.panamaamerica.com.pa/sociedad/investigacion-en-los-centros-universitarios-gana-fuerza-1224579>
- Llera, P. (2023). *Caridad y Educación*. Info Católica. <https://www.infocatolica.com/blog/gobiendes.php/2303150421-caridad-y-educacion>

- López, C. (2019). La Pedagogía del Amor y la Ternura: Una Práctica Humana del Docente de Educación Primaria. *Revista Científica*, 4(13), 261-277. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.13.261-277>
- Martí Andrés, G. (2012). El crecimiento en la virtud a la luz del pensamiento aristotélico-tomista (II: Las virtudes morales). *Metafísica Y Persona*, (8). <https://doi.org/10.24310/Metyper.2012.v0i8.2762>
- Montané, A. (2015). Justicia Social y Educación. *RES, Revista de Educación Social*, (20), 92-113. https://eduso.net/res/wp-content/uploads/2015/01/justiciasocial_res_20.pdf
- Ortega, M. (2016). #YoSoy132. Indignación juvenil y precariedad laboral en México, una perspectiva global. En M. Jiménez (ed.), *Jóvenes en movimiento en el mundo globalizado*, Primera Edición – UNAM, MX [pp. 155-182]. https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20170510052654/pdf_1338.pdf
- Palacios, R., Quiñones, M. y Velasco, A. (2010). Formas de enseñanza del lenguaje gráfico en el preescolar. En F. Vásquez (ed.), *Estrategias de Enseñanza: Investigaciones sobre didáctica en instituciones educativas de la ciudad de Pasto*, Primera Edición – Kimpres, Universidad de La Salle – Bogotá, CO [pp. 33-64]. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117011106/Estrategias.pdf>
- Peral, B. (2006). *Ciencia y Sabiduría*. El Mundo, ES. <https://www.elmundo.es/yodonablogs/2006/02/02/miscircunstancias/1138876939.html>
- Rojas, C. (2011). Ética profesional docente: un compromiso pedagógico humanístico. *Revista Humanidades*, 1, 1-22. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4920530.pdf>

Conflicto de interés

El autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/aceso_reuso